



Revista Científica

SOSTENIBILIDAD, TECNOLOGIA Y HUMANISMO

ISSN:

Guía de Publicación

Cartagena, Marzo de 2010

1. MISION

La Revista **Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo** transfiere conocimientos a través de artículos originales con alta calidad técnica y científica elaborados por los miembros de la comunidad académica y profesional TECNARISTA, regional, nacional e internacional, resultado de proyectos de investigación, desarrollos tecnológicos o simulación en todas las áreas de las ciencias e ingenierías, así como artículos de revisión y actualización, u otros trabajos que contribuyan a la evolución conocimiento y desarrollo regional y del país.

2. VISION

La Revista **Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo** buscara posicionarse como una publicación que supere las fronteras de la **Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo –TECNAR**, con reconocimiento regional, nacional e internacional, en cuanto a la calidad técnica y científica de su contenido y de sus autores.

3. OBJETIVOS

Los principales objetivos de la Revista **Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo** son:

- Divulgar dentro y fuera de la **Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – TECNAR**, los resultados de la producción científica de docentes, investigadores, egresados y estudiantes en las disciplinas y áreas de sus facultades.
- Generar una comunidad de conocimiento y fortalecimiento de las Facultades con los aportes obtenidos de la producción científica.
- Cumplir con los requisitos de calidad y rigor científico, para lograr el mayor nivel de clasificación en las publicaciones seriadas científicas colombianas en los próximos años.
- Crear un espacio de discusión, debate y profundización académica sobre las diversas disciplinas desarrolladas en la institución.
- Aportar con enfoques y conocimientos sobre aspectos diversos de la realidad local, regional y nacional.

4. PUBLICO OBJETIVO

La Revista **Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo** está dirigida a académicos, profesionales, investigadores, docentes, estudiantes, empresas, líderes y a todas aquellas personas interesadas en actualizar sus conocimientos a través de los resultados obtenidos en los proyectos de investigación, desarrollos tecnológicos, simulación y aportes en las áreas de la Economía, Ingeniería, Educación, Derecho y Medio ambiente. Circula a nivel regional y nacional con un tiraje de 500 ejemplares.

¹ Documento elaborado por el Ing. Johon GUTIERREZ JARABA, Director del Centro de Investigaciones de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – TECNAR. Ingeniero Civil Doctorando en Sostenibilidad con estudios de Maestría en Ingeniería Ambiental y Maestría en Desarrollo Sustentable. Especialista en Admón. Ambiental de Zonas Costeras. Especialista en Docencia Universitaria. Formación en Coastlearn y perfeccionamiento en SIG.

5. COBERTURA



El Comité editorial acepta manuscritos que traten sobre las siguientes áreas del conocimiento:

- **Administración y Gestión de Puertos** (Relación ciudad – puerto - región, eficiencia de la cadena logística portuaria).
- **Educación y Tecnología Educativa.**
- **Sostenibilidad** (Desarrollo económico, social y medio ambiental; modelación ambiental; SIG.)
- **Redes neuronales e Inteligencia Artificial** (Reconocimiento de patrones de en bases de datos geoespaciales, Minería de datos)
- **Robótica y Automatización** (Desarrollo rápido de prototipos: dispositivos electrónicos)
- **Telecomunicaciones** (comunicaciones móviles e inalámbricas)
- **Contabilidad Sistematizada**
- **Administración de Justicia y Policía Judicial** (Derecho, sociedad y conflicto)-
- **Administración Financiera** (Fomento al desarrollo y empresarismo)
- **Salud ocupacional** (Sistemas de Salud Ocupacional en empresas industriales)
- **Confección con Fibras Textiles naturales** (vestidos industriales con fibras naturales resistentes)
- **Diseño de Ropa Artística con Electrónica**
- **Turismo, responsabilidad social empresarial y medio ambiental** (producción limpia, responsabilidad social empresarial)
- **Ingeniería de Sistemas**

Los artículos que publicables, deberán ser coherentes, con la clasificación²:

- **Artículo de Investigación Científica y Tecnológica:** Documento que presenta, de manera Detallada, los resultados originales de proyectos de investigación.
- **Artículo de Reflexión:** Documento que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor sobre una temática específica recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de Revisión:** Documento resultado de una investigación donde se analiza, sistematiza e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión de por lo menos 50 referencias bibliográficas.
- **Artículo Corto:** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica que requieren pronta difusión.

Se podrá considera casos especiales bajo el criterio del comité editorial relacionados con las siguientes estructuras:

- **Reporte de Casos:** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

² Clasificación tomada del documento orientaciones generales de actualización del índice de publicaciones seriadas científicas y tecnológicas colombianas, Colciencias, 2002.

• **Revisión de tema:** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

6. PRESENTACION DEL MANUSCRITO

Los manuscritos no deben exceder de 20 páginas (10 hojas) tamaño carta (21,5 x 25 cm) escritas en Word bajo Windows, con fuente de tipo Arial y tamaño de 12 puntos, interlineado sencillo, con la alineación izquierda de tres (3) centímetros cm y las tres (3) márgenes restantes de 2,5 cm. Las gráficas, tablas, cuadros y las fotografías deben estar estrictamente en blanco y negro (o escala de grises). No se deben enviar artículos que hayan sido editados o se vaya a editar en algún otro evento o revista.

- Los títulos principales deben ir centrados en formato de fuente mayúscula sostenida y negrilla y su nomenclador con números arábigos. Ej.: **1. CAUSAS Y EFECTOS.**

- Los subtítulos deben estar en la margen izquierda, en formato de fuente mayúscula sostenida y negrilla. El nomenclador de segundo nivel con números arábigos. Ej.: **1.1. PRIMARIOS Y SECUNDARIOS.**

- Las secciones dentro de los subtítulos deben estar en la margen izquierda, en formato de fuente con mayúscula inicial y negrilla. El nomenclador de tercer nivel con números arábigos. Ej.: **1.1.1.**

Consumo. No se utilizarán nomencladores de cuarto orden, en su lugar se usarán viñetas. Se recomienda elaborar párrafos entre los títulos seguidos.

- Las ecuaciones deben ser escritas con la barra de editor de ecuaciones de Word, centradas y numeradas consecutivamente entre paréntesis (1).

- Los símbolos de las constantes, variables y funciones, así como las letras latinas o griegas que estén incluidas en las ecuaciones, deben ir en cursiva.

- Todas las figuras y tablas se deben referenciar en el texto. La numeración de las figuras y su descripción así como la fuente se deben colocar en la parte de debajo de la Figura, en letra tipo arial de 10 puntos.

Ejemplo:

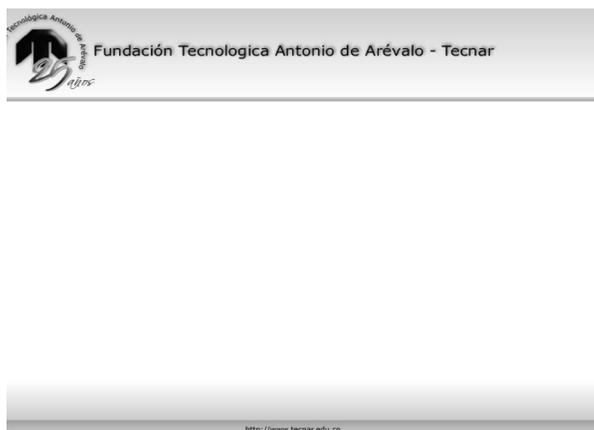


Figura 1. Plantilla de Trabajo
Fuente: Plan de Desarrollo 2008 – 2012. 2008

La numeración y descripción de las tablas se debe colocar en la parte de arriba, mientras que la fuente se coloca debajo de la tabla en la margen izquierda, letra tipo arial tamaño de 10 puntos.

Ejemplo:

Tabla 1. Población.

| Año | Población |
|------|-----------|
| 2005 | 345.657 |
| 2006 | 367.546 |
| 2007 | 364.213 |

Fuente: Gutierrez y Jaraba, 2004.

- Se deben utilizar las unidades, dimensiones y simbología del sistema internacional SI.
- Los archivos de las figuras se deben adjuntar en formato jpg.

7. ORGANIZACIÓN DEL MANUSCRITO

Todo artículo deberá cumplir con el siguiente contenido: a. Partes preliminares: Título, Datos del Autor(es), resumen con palabras clave, Abstract y keywords, b. Cuerpo del artículo: Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y discusión, Conclusión(es), c. Parte final: Agradecimiento (opcional), Referencias Bibliográficas, Anexos (opcional).

7.1. PARTES PRELIMINARES. Consta del siguiente orden:

Título: Se debe escribir centrado, con letra mayúscula sostenida y negrilla, se escribe en español e inglés, deber ser conciso (máximo 15 palabras) y que indique claramente la naturaleza del tema tratado. Se debe evitar mencionar datos, formulas, abreviaturas y símbolos.

Datos del autor: Se deben escribir centrados, empezando con el nombre(s) separado por una coma y seguido de los dos apellidos en mayúsculas sostenida, los nombres de varios autores deben estar uno debajo del otro y centrados (letra arial 12). Debajo del nombre de cada autor debe aparecer el título profesional, título de postgrado (si lo tiene), cargo que desempeña actualmente, entidad donde labora, ciudad, país y correo electrónico (letra arial 10).

Ejemplo: Johon, GUTIERREZ JARABA

Ing. Civil, Ph.D (c), Director Centro de Investigaciones, Líder Grupo Sustentabilidad Hoy.
F. T. Antonio de Arévalo – TECNAR, Cartagena, Colombia, johon.gutierrez@tecnar.edu.co

Resumen analítico (máximo 250 palabras): Se debe elaborar en español e inglés. Los títulos de **RESUMEN** y **ABSTRACT** deberán estar centrados, con mayúscula sostenida y en letra negrilla. El resumen debe estar interrelacionado con el título y el contenido. Se muestra una breve descripción detallada y sucinta de la metodología, resultados y conclusiones del artículo. Se debe redactar en tercera persona, evitando la mención de datos, formulas, abreviaturas, símbolos y referencias a figuras que aparezcan en el texto.

Palabras clave: Se deben escribir en español e inglés a la margen izquierda. Los títulos **PALABRAS CLAVE:** y **KEY WORDS:** se deben escribir con letra mayúscula sostenida y en negrilla. Estas palabras

indican al lector los temas que trata el artículo, además facilitan la búsqueda bibliográfica en las bases de información. Se requiere como mínimo tres palabras.

7.2. CUERPO DEL MANUSCRITO. Consta del siguiente orden:

INTRODUCCIÓN. Este ítem no se numera, se escribe centrado, con letra mayúscula sostenida y en negrilla. Abarcará los siguientes aspectos: antecedentes del problema, formulación del problema o hipótesis, una breve justificación, objetivos del trabajo, conceptos fundamentales, y teoremas si existen.

Ejemplo: **INTRODUCCIÓN**

MATERIALES Y MÉTODOS. Este ítem se identifica con números arábigos, se escribe centrado, con letra mayúscula sostenida y en negrilla. Aquí se indicará la ubicación del estudio, equipos y material utilizado en el trabajo. Se describirán las técnicas o metodologías aplicadas, tanto para la realización del trabajo como para el análisis de resultados.

Ejemplo: **1. MATERIALES Y MÉTODOS**

RESULTADOS Y ANÁLISIS. Este ítem se numera con números arábigos, hasta un tercer nivel, se escribe centrado, con letra mayúscula sostenida y en negrilla. Se debe exponer de forma clara, ordenada y precisa los resultados más importantes. Se pueden incluir en el texto, cuadros, tablas, dibujos, fotografías y esquemas que apoyen a la comprensión del escrito. No se debe repetir en el texto la información que se presenta en los cuadros y figuras. En el análisis se debe explicar y comentar en forma concisa la validez de los resultados, comparando con trabajos publicados anteriormente sobre el mismo tema, para facilitar su comprensión y asimilación.

Ejemplo: **2. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

CONCLUSIONES. Este ítem se numera con números arábigos, se escribe centrado, con letra mayúscula sostenida y en negrilla. Se deben sacar las conclusiones con base a los objetivos planteados sin exceder los alcances del artículo.

Ejemplo: **3. CONCLUSIONES**

7.3. PARTES FINALES. Consta del siguiente orden:

AGRADECIMIENTOS (opcional): Se debe escribir centrado, con letra mayúscula sostenida, negrilla y sin numeración. Después de las conclusiones se colocarán los reconocimientos a personas, instituciones, proyectos, fondos, becas de investigación, etc. que apoyaron el desarrollo de la investigación.

Ejemplo: **AGRADECIMIENTOS**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Se deben escribir centrados, con letra mayúscula sostenida, negrilla y sin numeración. En esta parte se presentan las **referencias bibliográficas** citadas a lo

largo del artículo. Se deben organizar en orden alfabético, numeradas entre corchetes [1], teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

Libros: Apellido(s) del autor(es), nombre, (año de publicación), título, lugar de Edición, editorial y páginas de referencia.

Ejemplo:

[1] LOVELOCK, James, (2006). La Venganza de la Tierra. Bogotá. Planeta, 249 p.

Artículos de revista: Apellido(s) del autor(es), nombre, (año de publicación), título. En: Nombre de la revista en cursiva, volumen y páginas.

Ejemplo:

[1] JOFRÉ, Carlos; (1998) Rellenos con morteros y hormigones fluidos de baja resistencia controlada; En: Rutas, Vol.67, pp. 5-21.

Libros de autores corporativos: Nombre de la institución u organismo (año). Título en cursiva: Subtítulo (ed.). Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

[1] American Psychological Association (1998). Publication manual of the APA (4 ed.). Washington: APA.

Tesis y trabajos de grado: Apellido y nombre del autor (es), título, subtítulo, edición, ciudad, año, número de páginas o número de volúmenes, colocar trabajo de grado, (Título académico), Institución, Facultad, Departamento o Área.

Ejemplo:

[1] GUTIERREZ JARABA, Johon Jairo y HERNANDEZ TAMARA, Víctor Hugo.; Estabilización de Materiales de la Región con Polvo de Horno de Colclinker; Cartagena, 1998, 143 p. Trabajo de Grado (Ingeniero Civil). Universidad de Cartagena; Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Textos tomados de una página web: Apellido(s) del autor(es), nombre, (fecha de la última actualización), título, nombre de la página Web de donde se tomó. (URL).

Ejemplo:

[1] GUTIERREZ JARABA, Johon, 2007. Ecología y Ecologismo. Una diferencia conceptual necesaria. Página consultada el 7 de enero del 2008. En: <http://www.institutogore.org/publicaciones/ensayos.doc>

Las referencias que se citen dentro del texto deben cumplir con los siguientes aspectos:

- Usar apellido del autor, año de publicación y página: (Gutierrez, 2000, p.250), Gutierrez (2000, p. 250) ó el número de la lista de la referencias bibliográficas [1].
- Un mismo autor con más de una publicación: (Gutierrez, 1999, 2000, 2003).
- Cuando una publicación tiene tres o más autores: (Gutierrez et al, 1999, p.250).

Apéndices: En el caso de incluir apéndices se deben nombrar consecutivamente apéndice A, apéndice B etc., la numeración de las ecuaciones en este ítem deben corresponder con el apéndice en el cual se incluya ej.: (A1), (A2), (B1)... etc.

8. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANUSCRITO

Se deben enviar dos (2) copias del manuscrito al editor de la revista, los cuales pueden estar escritos en español, inglés o portugués: una copia debe tener los datos del autor(es), y la segunda copia no debe citar estos datos ni los agradecimientos, esta última es con el fin de entregarla como mínimo a dos pares expertos en el tema, uno interno y otro externo a la Institución para su evaluación y aprobación. Los manuscritos en inglés o portugués, enviarlos con una copia en español sin los datos del autor. Los autores deben sugerir, si es posible, como mínimo dos (2) pares con magíster o doctorado, externos a la **Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – TECNAR**, con sus nombres completos, entidad donde labora, teléfono y/o celular, e-mail; pero el editor se reserva el derecho de seleccionar pares distintos a los sugeridos por los autores, para que evalúen el manuscrito, y conforme a sus recomendaciones y sugerencias, así como a la misión y políticas de la revista, el comité editorial decide si un artículo es aceptado o no para su publicación. La identidad de los árbitros es conocida tan sólo por los miembros del comité editorial, y en ningún caso por los autores. El resultado final de las evaluaciones lo comunica el editor a los autores. Después de que el comité editorial aprueba la publicación del artículo, los autores firman un acuerdo de transferencia que debe ser reenviado a la oficina editorial de la revista para que el manuscrito pueda ser publicado.

El manuscrito debe tener en cuenta los requisitos de la guía de autores del último número de la revista y se debe enviar con un mínimo de cuatro meses de anticipación a la publicación; a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas: revistacientifica@tecnar.edu.co, o a la siguiente dirección: **Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo – TECNAR**, Centro Calle del Cuartel No 38 – 42, Cartagena – Colombia. La recepción del artículo, no implica su publicación ni el compromiso en cuanto a la fecha de publicación. El editor se reserva el derecho de hacer cualquier modificación editorial que estime conveniente.

9. DOCUMENTOS CONSULTADOS Y DE APOYO.

- Normas de Publicación de Artículos para la Revista Ingeniería Facultad de Ingeniería - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Documento Marco para la Edición y Publicación de Revistas TEKNO y GESTION de la Fundación Instituto Tecnológico Comfenalco. Cartagena – Colombia
- Guía para Publicación de Artículos. Revista Ciencia e Ingeniería Neogranadina. Universidad Militar Nueva Granada.
- Revista Ingeniería e Investigación. Universidad Nacional de Colombia